ACTA Nº 21 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIAS DE COMERCIALIZADORA KADA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2018, en el domicilio oficina principal de la compañía situado en las Avenida 10 de agosto N45-100 y Avenida Amazonas, a las 10h30, se reúnen en Junta general ordinaria y universal, los socias de la compañía COMERCIALIZADORA KADA CIA. LTDA., conformada por:

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	No PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	MORILLO VEGA VERONICA SOLEDAD	171001108-9	40,000.00	1	40,000.00	50.00%
2	COX MEDRANO XIMENA DEL ROCIO	170956807-3	40,000.00	1	40,000.00	50.00%
	TOTALES		**80,000.00**		**80,000.00**	**100.00%**

Preside la sesión la Presidenta de la compañía señora Verónica Morillo Vega y actúa como Secretaria la señora Sara Cevallos, hallándose reunidas todas las socias y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se considera legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socias resuelvan por unanimidad.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. La señora Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2017, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la señora Gerente.

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2017, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, la Junta decide que se acoja la sugerencia de la señora Gerente presentada en su informe de actividades: que de la utilidad neta por $ 28.408.67 se provisionen los valores para participación de trabajadores por $ 4.261,30; para impuesto a la renta por $ 6.219,65 y que se incremente el fondo de RESERVA LEGAL, por $ 951,00 que corresponde al 5% de las utilidades luego de efectuadas las citadas provisiones.
Del saldo restante por $ 16.976,72 sugiere se ponga a disposición de las socias para que se retiren a través de dividendos el 100% en concordancia con la disponibilidad de caja, durante el año 2018 y solicitar al señor Contador de la empresa que en los registros contables se asienten las provisiones en la cuenta "Dividendos por Pagar". La Junta de Accionistas aprueba esta distribución por unanimidad.

Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de veinte y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 14h00, firmando para constancia todas las socias, por tratarse de una Junta general ordinaria y universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Verónica Morillo Vega
Presidenta de la Junta – Socia
C.I. 171001108-9

Ximena Cox Medrano
Gerente - Socia
C.I. 170956807-3

Sara Cevallos Taimal
Secretaria de la Junta
C.I. 171935295-5